 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

Resolución No. **USG-H.C.U-No 0111-07-2012** tomada por el Honorable Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del día 19 del mes de julio del año 2012, la misma que dice literalmente:

**“Aprobar el Modelo Educativo y Pedagógico de 2012, de la Universidad San Gregorio de Portoviejo”.**

#### **MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**


*“El profesor-investigador motiva,  
 siembra ideas, alumbra el camino  
 para cosechar el saber”  
 Lyla Alarcón*

#### **INTRODUCCIÓN**

La Universidad San Gregorio de Portoviejo ante la necesidad imperativa de redefinir su modelo educativo presenta a la comunidad académica el mencionado rediseño. Su principal fundamento surge de la Misión y Visión expresadas en el PEI 2010 – 2014, las cuales hacen especial énfasis en el aseguramiento de la calidad del aprendizaje, en el desarrollo y la formación integral de los estudiantes como en su preparación para participar activamente en los procesos de desarrollo social sustentable, que orientan las acciones de docencia, investigación, gestión administrativa y vinculación con la sociedad.

#### **ASPECTOS HISTÓRICOS**

El 21 de Diciembre del 2000 se inscribe en el Registro oficial, según decreto legislativo 2000-33 la creación de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo. En sus 10 años de existencia, la Universidad "San Gregorio de Portoviejo" cuenta con 4 modernos y funcional estudiantes distribuidos en una de ellas cuenta con laboratorios equipados con la más alta tecnología que permiten un óptimo proceso interaprendizaje.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

#### **BASE LEGAL**

Mediante la Ley de Creación de fecha 21 de diciembre del 2000, el Congreso Nacional en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales dispone "Crease la Universidad Particular "San Gregorio de Portoviejo" como entidad de derecho privado, personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, sin fines de lucro y dedicada a la enseñanza superior y a la investigación científica. Sus actividades académicas se regularan de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, en la Ley de Universidades Escuelas Politécnicas y en sus Estatutos.


#### **FUNDAMENTO LEGAL**

La Constitución de la República del Ecuador (2008), determina que el Sistema de Educación Superior tiene "como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Este sistema está orientado por los siguientes principios: Autonomía responsable cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

El Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano se instituye y define en la Ley de Educación Superior ecuatoriana, cuerpo legal que fue aprobado por el Congreso Nacional el 13 de mayo de 2000, en el que se prescribe como objetivos fundamentales de las instalaciones actualizar al recurso humano del país en los niveles de pregrado y postgrado, en especialidades y modalidades diversas; así como desarrollar actividades de investigación científica "en armonía con la legislación nacional de ciencia y tecnología y la Ley de Propiedad Intelectual".

Por ende prioriza también la ley, la formación de "profesionales y líderes con pensamiento crítico y conciencia social" que contribuyan de manera eficaz al mejoramiento de la producción intelectual y de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del estado.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

Señala así mismo la realización de actividades de extensión, orientadas a vincular el trabajo académico de las instituciones del Sistema, "con todos los sectores de la sociedad" con la finalidad de servirla con programas de apoyo a la comunidad, utilizando medios como asesorías, consultorías, capacitación, estudios, etc.

En este sentido factible es la aplicación del modelo Educativo de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, ya que su construcción se basa en los principios y derechos contenidos en la Constitución de la República del Ecuador, y de ninguna manera los contenidos están en contradicción con los instrumentos legales del país.

Se torna significativa su operatividad, pues se fundamenta en la teoría basada en competencias, pues se asimila la afirmación de una dinámica propia que nos permita desarrollar una educación de calidad, con modalidades actuales de planificación como instrumentos indispensables para direccionar el proceso a mediano y largo plazo, de esta forma se fortalecen las acciones colectivas de cada uno de los niveles de la estructura, la intensificación de las interrelaciones de cada uno miembros de la comunidad educativa, llegando al dinamismo, indispensable para la marcha de procesos con enfoques participativos.

#### **MISIÓN**

Somos una Universidad innovadora que contribuye al desarrollo de la sociedad, a través de la generación de conocimientos y la formación de profesionales competentes; comprometida con la investigación, la ciencia, la tecnología, cultura y los valores.


#### **VISIÓN**

Universidad líder en la excelencia académica, la investigación y la innovación; promotora del desarrollo, la cultura, la identidad y el pensamiento; sustentada en el humanismo, la solidez institucional, los valores y la vinculación con la colectividad.

La misión y la visión de la USGP son el soporte que alimenta la estructura su modelo educativo que tiene como fin y objetivos:

#### **FIN**

Garantizar un entorno de aprendizaje de calidad con altos estándares competitivos que respondan a las necesidades individuales y de la sociedad.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

## **OBJETIVOS**

1. Propender a la excelencia académica para elevar el nivel institucional, formando profesionales con altos estándares competitivos, que respondan a las necesidades de la sociedad.
2. Potenciar la función de investigación para desarrollar ciencia y tecnología, con el fin de transferir y proveer nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.

De acuerdo con su visión y misión, la Universidad "San Gregorio de Portoviejo" basa su existencia en la acción planificada y conjunta con estudiantes, docentes, empleados, trabajadores, autoridades y fundamentalmente con el apoyo decidido de la comunidad manabita que ve en ella el propósito de brindar profesionales altamente capacitados y con criterio humanista acorde a las exigentes y avanzadas normas académicas de la educación superior actual; labor que se sustenta en un Modelo Educativo integral que dirige el accionar académico en función de su componente filosófico, epistemológico, conceptual, psicopedagógico y metodológico.


## **FILOSÓFICO**

Los fines que persigue el modelo en su dimensión de formación profesional es inherente a la filosofía institucional que busca el desarrollo humano y el equilibrio entre la formación académica y el proyecto personal de vida a través de un proceso cognitivo que persigue alcanzar el máximo de sus capacidades desarrollando el talento, la creatividad, el pensamiento analítico y crítico de los estudiantes; potenciando en ellos destrezas generales y específicas para construir el perfil profesional que les permita tener éxito en su campo laboral de su competencia.

Sobre esta filosofía en la USGP se forman profesionales competentes comprometidos moralmente con la sociedad no sólo para vivir en ella, sino para transformarla.

## **EPISTEMOLÓGICO**

El componente epistemológico en el modelo educativo gregoriano profundiza los conceptos, leyes y métodos para alcanzar los resultados que permitan el logro de la calidad educativa que se aspira. El paradigma constructivista integrado al modelo

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

educativo hace referencia a la vinculación de la investigación con la teoría y la práctica para garantizar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, al potenciar sus habilidades lo cual permite estar a tono con las demandas del mercado profesional y del desarrollo del país.

### **CONCEPTUAL**

El modelo educativo de la UGSP potencia la capacidad para acceder, procesar y generar información y conocimiento; vigoriza la competitividad en el mundo globalizado de hoy, y cumple un papel protagónico aportando al desarrollo de la sociedad del conocimiento.


Las competencias profesionales desarrolladas por los y las estudiantes son el resultado del aprendizaje que adquieren a partir de las competencias básicas en la medida que cursan los distintos componentes educativos de cada malla curricular mismos que potencian las competencias específicas del área profesional elegida, y que se alcanzan a lo largo de un proceso cognitivo e investigativo que vincula la teoría y la práctica.

### **PSICOPEDAGÓGICO**

Los conocimientos, habilidades y destrezas, que adquieren los estudiantes en su camino por la USGP generan, ante todo la actitud permanente de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a emprender y aprender el buen vivir; además de crear el hábito reflexivo, crítico, analítico e investigativo, en un contexto de interdisciplinariedad y de aplicación del conocimiento para interpretar y transformar la sociedad.

La USGP en su misión, destaca su compromiso no sólo con la investigación ciencia, la tecnología y la cultura, sino, con la adquisición de valores humanos que los profesionales que egresen de ella han de adquirir a lo largo de las diversas carreras que se ofertan; por esta razón, la USGP abraza el criterio de que sus graduados obtengan un perfil profesional amplio, que permita en cada carrera que los estudiantes estén orientados al desarrollo de un servicio más pertinente a las demandas sociales donde adquiere un significado el "ser y saber cómo", "saber y hacer qué". Es decir, "saber cómo hacer el qué hacer" en la colectividad en la que se desarrollará el profesional.

### **METODOLÓGICO**

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		


La responsabilidad social, expresada en una sensibilidad consciente y crítica frente a la problemática de las comunidades y del país y fortalecida en las competencias para el trabajo que promueve el desarrollo humano y social; se construye a través de un currículo flexible que incluye un proceso investigativo y de autorrealización personal, que opera desde las prácticas sociales y profesionales e integra los conocimientos adquiridos en la academia con las experiencias de interacción y compromiso social suscitadas en la práctica y el contacto con las comunidades.



**Modelo educativo de la USGP está basado en:**


Flexibilidad curricular, que permite a los estudiantes la toma de decisiones acerca de su formación y a los académicos articular su trabajo en torno a la formación integral que persigue el modelo.

La flexibilidad incorpora al Modelo Educativo la movilidad de los actores universitarios en la generación y socialización de conocimientos a través del diseño y rediseño de planes de estudio, la formación inter y multidisciplinaria, la promoción del aprendizaje autónomo, la corresponsabilidad en la toma de decisiones, la institución y la diversificación de las opciones académicas en la formación profesional. Todo ello se alcanza con la capacidad de la institución para revisar y renovar su marco normativo adecuándolo al modelo; consciente que la autocrítica, la participación abierta, el cogobierno gremial con funciones definidas y con integrantes formados en el área de su competencia se alcanza la calidad académica y el desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

Para optimizar los efectos aspirados de un currículo flexible debe incorporarse la misma característica a su práctica, mediante la adopción de mecanismos que lo permitan:

1. **Definición de los ejes de formación:** humanísticas, básicas, profesionales, optativas y servicio a la sociedad, pasantías o prácticas pre profesionales.
2. **Organización académica multidisciplinaria y adecuación de los sistemas de estímulos al emprendimiento:** para favorecer la participación activa de los propios estudiantes en las decisiones que los involucran, elección de componentes educativos, definición del ritmo de avance de los programas de estudio, participación responsable en la evaluación de los programas y escoger el área optativa que le sugiere su inclinación preferencia y vocación.
3. **Innovación en métodos y contenidos para incorporar tecnología actuales a los distintos programas de estudio y vincularlo al desarrollo social:** se adecuan los programas a las necesidades del perfil profesional, innovándolos, fomentando en ellos la investigación, el aprendizaje compartido entre los estudiantes, profesores-investigadores y empresarios de diversos espacios públicos o privados que movilicen las estructuras cognitivas hacia la práctica reflexiva de los aprendizajes y a su construcción en distintos contextos que le den oportunidad de asumir nuevos roles como líderes, orientadores, emprendedores en escenarios de trabajo y fundamentalmente en equipos de investigación formativa.
4. **Carga académica presencial similar al tiempo dedicado al aprendizaje autónomo:** permite que el estudiante desarrolle habilidades metacognitivas en la ejecución de tareas propias del ejercicio profesional.
5. **Tutorías a los estudiantes desde que ingresan hasta que egresan,** de forma que cuenten con el apoyo humano a lo largo del proceso educativo, ello permite mejorar su capacidad de aprendizaje autónomo. La tutoría representa una oportunidad para proporcionar al estudiante una atención integral durante toda su formación y permite abordar sus preferencias, capacidades, necesidades y todos los problemas que presenten a lo largo de su formación educativa.
6. **Vinculación de la formación con las actividades de investigación campo de aplicación:** la vinculación de los programas con la práctica y el ejercicio profesional refuerza los mecanismos que aseguran la calidad, la productividad, competitividad

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

y sostenibilidad temporal de la oferta académica, de tal manera que el estudiante conozca la realidad para transformarla y contribuya con su aporte al desarrollo sustentable.

7. **Vinculación universidad-medio externo:** traducida en convenios formales con empresas públicas y privadas, para fortalecer las condiciones que permitan la ejecución de los programas educativos en escenarios de trabajo con profesionales en ejercicio, generando espacios de aporte institucional y seguimiento a los graduados.
8. **La movilidad de estudiantes y docentes:** se relaciona con la idea de establecer convenios nacionales e internacionales que brinden facilidades para que los estudiantes cursen parte del plan de estudios en otra institución de nivel superior. Y la movilidad de profesores investigadores genera una opción para que se amplíe su formación profesional al aprovechar la experiencia de profesores invitados de otras instituciones de educación superior.


### DESCRIPCIÓN

La epistemología del modelo educativo de la USGP explicita qué es y qué valor posee cada una de las ciencias de la educación, averiguando así mismo, que son ellas como conjuntos y si poseen, en cuanto tales, estatuto autónomo. Indaga además el grado de coherencia existente entre métodos científicos y métodos pedagógicos.

El modelo se fundamenta en la teoría del **constructivismo con visión humanista, crítica y ecológica**, desde un enfoque integral promueve el desarrollo de potenciando habilidades, conocimientos, aptitudes y actitudes en el estudiante, que le permitan el emprendimiento demanda de una sociedad en continuo movimiento, en la que se producen cambios en todos los ámbitos: político, social, económico, cultural, científico, tecnológico y pedagógico.

Desde este enfoque, el modelo educativo de la USGP opera con los siguientes elementos:



 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		



Actúa como mediador en el proceso interaprendizaje, en la construcción de nuevos saberes. Se conduce dentro de los paradigmas de la sociedad del conocimiento, considerando que no todos los estudiantes aprenden de la misma forma y al mismo tiempo, integra los conocimientos de las diferentes asignaturas con una visión global, actúa en esquemas de trabajo colaborativo, utiliza la investigación como estrategia didáctica, las Tics, la pedagogía dinámica, aprendiendo haciendo, buscando, dialogando confrontando y comunicando mediante diversas técnicas.


### **LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA**

Permite que el estudiante logre los aprendizajes significativos es decir que construya su conocimiento y adquiera las habilidades necesarias para desarrollarse en un ámbito profesional y personal.

### **LA PROMOCIÓN DE VALORES**

Admite la convivencia buen vivir, así como el desarrollo de la creatividad y la innovación en las actividades que se realizan; al trabajar de forma colaborativa, se practica la amistad, solidaridad, responsabilidad, honestidad y la justicia con los compañeros aceptando y promoviendo la libertad de pensamiento y opinión.

### **LA EVALUACIÓN DEL PROCESO**


 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

Es el recurso principal para retroalimentar el desempeño de logro del estudiante y del grupo.

### **PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO**

Partiendo de que la USGP tiene como misión: “contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la generación de conocimientos y formación de profesionales competentes; comprometida con la investigación, la ciencia, la tecnología, la cultura y los valores”; plantea un modelo educativo sustentado en una pedagogía integral por resultados de aprendizajes, que tienen como principios:

1. **El educando:** Elemento activo del aprendizaje, personalidad que se desarrolla a partir de las posibilidades personales y para la interacción con otros, después de haber pasado el nivel de ingreso exigido para formarse durante la carrera escogida como individuo integral que accionará en la sociedad con su labor transformadora para alcanzar el buen vivir y la satisfacción personal que le ha de producir la profesión para la que se ha formado.
2. **El educador:** Mediador de la actividad educativa, guía y orientador activo debidamente instruido en la materia que imparte con los recursos metodológicos adecuados al proceso docente, en el que mantendrá interacción permanente con los educandos para contribuir a su desarrollo y formación profesional.
3. **Los contenidos:** Principios generales, campos del saber interrelacionados en sistemas y estructuras para afrontar el conocimiento como proceso de cambio, crecimiento y desarrollo en cada una de las carreras académicas que se ofertan, en las que se vincula teoría con la correspondencia entre el saber, y el saber hacer.
4. **El aprendizaje:** Proceso en que interviene activamente el educando y en el que influyen la madurez, la experiencia y las relaciones sociales que desarrolla dentro y fuera de la universidad en interacción directa con los educadores.
5. **La enseñanza:** Dirección del proceso con el uso de las técnicas, y metodologías apropiadas para el aprendizaje grupal e individual sostenida en la filosofía humanista que promulga la USGP.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

6. **Los métodos:** No existe un método único, sino la combinación de técnicas diseñadas y utilizadas en función de los objetivos, contenidos y sujetos del aprendizaje.
7. **Los fundamentos:** La autodeterminación, el desarrollo de la personalidad individual integrada al contexto social, la movilidad social, el crecimiento la transformación y la satisfacción por la realización profesional del egresado.
8. **Los objetivos:** son formulados para medir los resultados de aprendizaje en función de logros, los mismos que evidencian conocimientos, hábito y habilidades obtenidos durante el proceso, así como los valores humanos, éticos y estéticos que produzcan satisfacción y goce personal para alcanzar el buen vivir como ciudadano activo y transformador de la sociedad en que se desempeñará.

Todos estos elementos están en función de que el estudiante alcance el perfil profesional propuesto en cada una de las carreras que oferta la USGP para lo que asume el siguiente modelo pedagógico.


#### **MODELO PEDAGÓGICO POR RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Lo anterior exige que la perspectiva pedagógica de la institución rebase las teorías de aprendizaje y vislumbre una educación plena que forme hombres y mujeres capaces de realizar transformaciones en su entorno.

Por su vigencia y actualidad, en este encuadre se han adoptado los principios constructivistas donde se fundamentan las teorías cognitivas del aprendizaje, principalmente, enfocadas a la resolución de problemas. El postulado central del aprendizaje es el siguiente: **aprender es construir y reconstruir la realidad en nuestros propios términos.**

El paradigma fundamental es cambiar el papel protagónico del profesor e investigador en el aprendizaje y convertirlo en un diseñador donde los protagonistas del aprendizaje son los estudiantes mismos. De esta manera las competencias de los estudiantes se evalúan en función de los resultados de aprendizajes.

Los resultados de aprendizajes según. Moon, 2002 son:

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

*“una declaración de lo que el estudiante se espera que conozca, comprenda y sea capaz de hacer al finalizar un período de aprendizaje”*

Por tanto los resultados de aprendizaje representan:

1. Afirmaciones de lo que un estudiante debe evidenciar (saber, entender y/o saber demostrar) después de terminar un proceso de aprendizaje. de aprendizaje.
2. Se centra en el estudiante y sus procesos de aprendizaje.
3. Se focaliza en lo propósitos del proceso de aprendizaje.
4. Establece que son observables


Esta concreción de la competencia en Resultado de Aprendizaje es lo que da lugar a que una competencia se pueda evaluar.

Los resultados de aprendizaje están basados en la Taxonomía de objetivos educacionales.

Bloom consideraba el aprendizaje como un proceso “Utilizamos nuestro conocimiento previo como base para conocimiento”

Las taxonomías o clasificaciones de objetivos facilitan el análisis y la reflexión sobre los distintos objetivos de aprendizaje que se pueden proponer a los estudiantes. Ayudan a dar forma y enunciar de manera operativa las intenciones de aprendizaje, permiten organizar la reflexión sobre lo que se hace en la asignatura, y facilitan la identificación de posibles omisiones en los planteamientos didácticos.

La taxonomía de Bloom usada en nuestro modelo analiza las operaciones cognitivas que los estudiantes ponen en funcionamiento para hacer las tareas que les demandan sus profesores, obteniendo seis categorías jerarquizadas en el dominio cognoscitivo y cinco en el dominio afectivo, relacionado con el desarrollo de actitudes.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

Esta estructura jerárquica va lo simple a lo complejo o elaborado, hasta llegar al de la evaluación. Los educadores elaboran programas teniendo en cuenta estos niveles y, mediante las diferentes actividades, van avanzando progresivamente hasta llegar a los más altos.




La USGP considera que sobre la base de **“ser y saber cómo hacer qué, en un contexto”** se levanta el núcleo central de una competencia en torno a la cual gravitan otros saberes: conocer, pensar, ser, convivir, sentir, compartir; escenario sobre el que se establece el resultado del perfil que tendrán los egresados en cada una de las áreas del conocimiento de las carreras que oferta la USGP.

Esta base permite fundamentar y establecer los resultados de aprendizaje que ha de adquirir el estudiante en cada una de las carreras que ofrece la USGP, así como el sistema de objetivos de formación en sus condiciones concretas de realización en el contexto histórico social.

La USGP apoya su modelo pedagógico en el enfoque socioformativo que propone el Dr. Sergio Tobón, el cual se la ha adecuado a nuestro quehacer universitario de la manera que exponemos a continuación:

### **Característica**

La USGP asume un socioformativo- integral que identifica el concepto de ser humano y de profesional, el cual aspira a formar en su diversidad de carreras.

 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de 2012, de la Universidad San Gregorio de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

### **Concepto de Ser Humano**

Se concibe al ser humano dentro de una multiplicidad de dimensiones interdependientes con un modo de pensar complejo y cuya realización, autosatisfacción y bienestar se da compartiendo, interactuando con los otros y el contexto para alcanzar el buen vivir con transparencia, tolerancia y solidaridad.

### **Lugar del docente.**

Características del claustro o planta docente: su nivel de preparación.

1. El docente se asume como facilitador de recursos, conceptos, fuentes de conocimiento, metodologías y espacios para que los estudiantes construyan su formación desde el proyecto ético de vida.
2. El docente promueve en los estudiantes la formación de competencias y de autoplanificación.
3. Basa la evaluación en la ejecución y valoración continua mediante la enseñanza de estrategias de aprendizaje afectivo-motivacionales, cognitivo-metacognitivas y actuacionales.


Exigencia por parte de la USGP en la constante capacitación de sus docentes.

### **Estructura**

Contenidos curriculares en función de las competencias a desarrollar que incluyen nudos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entreteje el saber popular con los conocimientos de las diversas disciplinas teniendo en cuenta las características demográficas, económicas, políticas, científicas, técnica y culturales en el contexto mundial, nacional y regional para su perspectiva de desarrollo y su impacto en la formación de los estudiantes para lo cual la Universidad estrecha vínculos con la sociedad a partir de la misión y visión de la misma.

### **Metas**

Contribuir a la educación de excelencia que posibilite a cada persona que se forma en la USGP su desarrollo integral y pleno, favoreciendo la convivencia social y al desarrollo económico, en contacto con los procesos históricos, culturales y políticos para lo que se tiene en cuenta:

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

1. El devenir histórico –cultural, las prácticas dominantes, las que emergen y las innovadoras de la profesión.
2. El campo ocupacional y el mercado laboral actual y futuro.
3. Vínculo perfil-exigencias de la profesión.
- 4.

Experiencia de perfiles semejantes en otras universidades del país o de otros países.

#### **Didáctica**

La USGP asume una concepción del interaprendizaje, del estudiante, del docente y del conocimiento humano a través de los cuales se aspira a la formación de competencias con base en:


1. Los problemas de la comunidad y los intereses de los estudiantes.
2. Respeto al ritmo de aprendizaje de las personas.
3. El empleo de estrategias didácticas que promueven la formación del espíritu emprendedor, la exploración y la intervención en el entorno (método de trabajo por proyectos, taller emprendedor constructivo, pasantías formativas, cartografía conceptual).

La utilización de instalaciones, recursos materiales y financieros adecuados a la formación profesional.

#### **Evaluación**

Se trabaja mediante la valoración. Una evaluación cuantitativa, cualitativa y formativa la cual está enfocada a promover la formación humana aprender sobre cuatro pilares fundamentales aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a emprender.

Se enfatiza en la autoevaluación de los resultados de aprendizajes, se confirma con la co-evaluación (la que se realiza entre pares de estudiantes) y se complementa con la hetero-evaluación (la realizada por el colectivo y por el facilitador). Así, se valora tanto el saber ser cómo hacer el qué hacer.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

## ESQUEMA DEL MODELO PEDAGOGICO




## DISEÑO CURRICULAR BASADO EN APRENDIZAJES

El presente siglo invita a penetrar en los avances de la comunicación en un mundo globalizado que permite alcanzar los conocimientos de los grandes investigadores en el campo de la ciencia cognitiva. Para adoptar una nueva visión la comunidad educativa de la USGP debe estar preparada para salir del viejo paradigma y generar una experiencia de cambio. Algunas de las tradicionales maneras de visualizar la educación, la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y la inteligencia se encuentran obsoletas y es imprescindible reemplazarlas, repensarlas, innovándolas y actualizarlas en nuevas filosofías y prácticas acordes con el paradigma del profesional integral.

Saber para pensar con rigor, ser creativo y "orientar la vida hacia el ideal de unidad y solidaridad", para tener una visión pluralista que valore la diversidad y el compromiso de una educación para todos. Se encamina a ponderar la comprensión, la autoevaluación y la reflexión personal; comprometiéndose con la competencia, con la cooperación y colaboración.

Los procesos de cambio que se están perfilando en la sociedad contemporánea necesariamente influyen en el quehacer de las universidades y de la educación superior, a



 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

su vez los retos provenientes de la revolución científico-tecnológico impactan en las estructuras académicas e imponen la perspectiva interdisciplinaria como una respuesta adecuada a la naturaleza del conocimiento que se caracteriza por su constante expansión y renovación.

Las Universidades se encuentran frente a los desafíos y retos que los debates sobre Educación Superior les presentan y perciben que sus estructuras académicas tradicionales tienden a ser sustituidas por estructuras más flexibles que se obligan a un rediseño curricular con énfasis en aprendizaje.

El Diseño Curricular basado en resultados de aprendizaje es flexible, incluso potenciando la motivación de los estudiantes brinda la oportunidad de delinear sus procesos de aprendizaje y elegir sus itinerarios de aprendizaje personales.

Aunque se utilizan diferentes métodos y enfoques dos condiciones son fundamentales en el desarrollo curricular:


1. La coherencia en la utilización de los resultados del aprendizaje, y
2. La correspondencia entre los resultados del aprendizaje definidos en el currículo y los métodos utilizados para evaluar a los estudiantes y medir si han alcanzado dichos resultados.

### **CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DEL CURRÍCULO BASADO EN LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

La aplicación del currículo basado en los resultados del aprendizaje depende de diversos factores como:

1. La formación adecuada del profesorado;
2. Entornos de aprendizaje estimulantes en los que se cuente con una vinculación entre la IES

Esta aplicación exige contar con profesores bien formados que dispongan tanto de las capacidades y los conocimientos adecuados, como de las actitudes necesarias para llevar a cabo reformas curriculares que exigen transformar la educación y la cultura de aprendizaje, partiendo del fortalecimiento de las habilidades de comprensión lectora y

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

escrita, competencias generales necesarias para potenciar los aprendizajes de competencias específicas, además de utilizar nuevos métodos de manera satisfactoria.


Este modelo promueve prácticas de enseñanza y aprendizaje inclusivos y centrados en el estudiante. Para los profesores se convierte en instrumento importante para formar a ciudadanos autónomos, activos y con pensamiento crítico.

La organización curricular está diseñada para fortalecer el desarrollo de un modelo flexible que permite la movilidad externa e interna de los estudiantes, esto es que pueden transitar entre carreras y participar en cursos correspondientes, en otros programas, carreras o en otras instituciones, lo cual da oportunidad al estudiante de ajustar su propia dedicación tanto en tiempo, como en forma.

#### **EVALUACIÓN POR RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Considerando que por definición la evaluación es un verificador de de logros de aprendizaje de los estudiantes y a su vez un proceso dinámico, permanente y sistemático que permite valorar al estudiante de manera integral y verificar qué conocimientos, habilidades y valores, adquiere en un período académico; la USGP dispone que cada materia que se imparta en el semestre, se divida en dos parciales en los que se efectuarán y grupales que el alumno va realizando con la mediación del docente; estos trabajos son de aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas durante el período lectivo, además tendrá que rendir un examen final que puede ser teórico-práctico, como forma más generalizada. Algunas asignaturas, por su especificidad, pueden adoptar otras formas. El estudiante, por tanto, se someterá obligatoriamente a dos evaluaciones por cada componente educativo, o asignatura en cada semestre, el instrumento de evaluación debe contener preguntas de: cuestionamiento directo, completamiento, ordenamiento, elección de elementos, relación de columnas y multirreactivos que permita a los estudiantes demostrar los resultados de aprendizajes adquiridos. El estudiante dispone de dos oportunidades para examinar cada una de las asignaturas matriculadas, una ordinaria y otra de recuperación.

En el diseño curricular por resultados de aprendizaje, la evaluación ha de basarse en lo posible en el desempeño del estudiante ante actividades y problemas relacionados con el contexto profesional en el cual se desempeñará.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

Los resultados de aprendizaje deben ser apreciados, es decir, deben ser redactados de tal forma que permitan verificar si el estudiante logró o no logró el resultado.

Por tanto, para valorar los resultados de aprendizaje el docente debe establecer sobre qué criterios va a evaluar dicho aprendizaje y el estudiante también debe conocer los parámetros sobre los cuales será valorado su aprendizaje.

“En términos más generales, un criterio de evaluación define y delimita la calidad de la ejecución que mostrará que un/a alumno/a ha alcanzado un estándar concreto, mucho más que un resultado de aprendizaje. El estándar puede ser un punto de corte establecido por el resultado de aprendizaje o lo que se requiere para alcanzar una titulación en particular, en términos más absolutos” (Moon, 2002).

Se debe distinguir que los métodos de evaluación son las tareas que realiza un estudiante, los criterios de evaluación son la base sobre la que se hace un juicio o valoración de la adecuación del trabajo realizado (por ejemplo: una exposición oral).


Dicho de otro modo, los criterios de evaluación son una serie de elementos que especifican cómo va a ser evaluado, y en qué condiciones, un determinado trabajo.

En lo posible la evaluación ha de realizarse sobre la base del ejercicio profesional, tanto de forma real como simulada en diversos contextos: el aula de clases, Internet, las empresas y las organizaciones sociales.

El proceder evaluativo de la UGSP se sostiene en los logros de aprendizajes adquiridos por los estudiantes, es decir; “en el saber cómo hacer el qué hacer”.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

1. Ausbel, D. P. (1972). *“Psicología Educativa. Un punto de vista cognitivo”* México: Trillas.
2. Bloom, B.S. (1975) *“Taxonomía de los Objetivos Educativos. Libro 1 Dominio Cognitivo”*. New York: Editorial Longman.
3. Bloom. B.S. (1990). *“Taxonomía de los Objetivos Educativos”* Argentina. Editorial El Ateneo.


 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

4. Kennedy, Declan (2007). *"Redactar y Utilizar Resultados de Aprendizajes"*. Irlanda: Watermans Printers.
5. Kennedy, D. (2008). *"Todo lo que necesitas saber acerca de los resultados del aprendizaje"*. Seminario de Bolonia sobre el desarrollo de una comprensión común de los resultados del aprendizaje y ECTS. Oporto, Portugal, 19-20 de junio de 2008.
6. Moon, J. (2004). *"Vinculación de los niveles, los resultados de aprendizaje criterios de evaluación"*. Bolonia Seminario sobre "Uso de resultados de aprendizaje de Edimburgo, Reino Unido, julio 1 a 2, 2004. <http://www.bologna-bergen2005.no/> (Sección "Seminarios").
7. Ormrod, Jeanne Ellis. (2007). *"Aprendizaje Humano"*. España: Person.
8. Sternberg, Robert J. (2000). *Estilos de pensamiento claves para identificar nuestro modo de pensar y enriquecer nuestra capacidad de reflexión"* España: Editorial Piados.
9. Vigotsky, L. V. (1977). *"Pensamiento y Lenguaje"*. Buenos Aires: La Pleyade.
10. Vigotsky, L. V. (1979). *"El desarrollo de los procesos psicológicos superiores"*. Barcelona: Crítica.

#### **ANEXO 1: CARACTERÍSTICAS DEL MODELO PEDAGÓGICO**

El modelo propuesto incluye las siguientes particularidades:

1. Flexibilidad en los planes de estudio: el estudiante podrá determinar su participación académica dentro de los límites establecidos para cada carrera y con la asesoría de su tutor. Así aprovechará al máximo sus potencialidades podrá concluir sus estudios en menor tiempo contando con el apoyo constante de quien


 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

lo guía y orienta las decisiones que tome durante la trayectoria de su formación profesional.

2. Optimiza los recursos, el modelo pedagógico persigue el uso adecuado de los recursos tanto humano como de infraestructura promoviendo su mejor aprovechamiento.
3. La vinculación estrecha con el sector productivo desde el diseño del currículo y el seguimiento a los egresados, permitirá que la Universidad mantenga un vínculo con el entorno social y de forma periódica retroalimente la información que ellos proporcionan para la actualización permanente de los diseños curriculares de las diferentes carreras de la Universidad.
4. La permanente posibilidad de propiciar la movilización intra e inter institucional de los estudiantes en eventos de otras carreras o de otras instituciones, con las que la Universidad ha establecido convenios.
5. Incorpora otras modalidades y opciones educativas dentro de los diferentes programas académicos, permitiendo lo cual dará lugar al aprovechamiento de la infraestructura y tecnología existente en la institución.
6. Busca la educación integral de los estudiantes con sólidos conocimientos en la formación profesional y que puedan adaptarse exitosamente a las cambiantes necesidades del mundo laboral, capaces de desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje autónomo, a la organización y dirección de grupos humanos, al logro de objetivos, a la construcción de un contexto profesional basado en relaciones de colaboración y cooperación, y en la entrega de alternativas de solución a problemas; proactivos y capaces de desarrollar emprendimientos que generen nuevos servicios y productos, autoexigentes, disciplinados, éticos, responsables y oportunos en la toma de decisiones que contribuyan al enriquecimiento del saber y al desarrollo sustentable de la localidad, región y país.

## **ANEXO 2: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO.**

El Modelo Pedagógico de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo requiere de pasos que propicien viabilidad, oportunidad y un nivel de confianza de los logros que se


 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

plasmarán en el diseño curricular con el emprendimiento del mismo por parte de los involucrados:

1. Acciones de socialización y difusión con la comunidad académica en reuniones y talleres previamente organizados para la participación activa de todos los responsables de su aplicabilidad.
2. El marco normativo se adecua a los procesos académicos, administrativos de flexibilidad curricular tomando en cuenta: diseño y evaluación curricular, sistema de créditos, sistema de tutorías, personal académico, bienestar estudiantil, movilidad estudiantil, homologación, revalidación, reconocimiento y equiparación de estudios, nuevas ofertas académicas, actualización permanente por lo que la normativa se ajusta a criterios básicos que orientan y regulan el diseño y desarrollo de la actividad académica.
3. Es indispensable emprender en procesos de monitoreo, para fortalecer la inscripción de los estudiantes en las diferentes carreras de la Universidad de acuerdo al perfil del ingreso y de acuerdo a las aptitudes, habilidades, destrezas y vocación de cada aspirante. Así mismo es importante asignar una clave única para los estudiantes y lograr un seguimiento a lo largo de su trayectoria de formación a través de la tutoría académica.
4. La aplicación del modelo demanda la capacitación planificada y actualizada para el personal académico acerca del modelo, su enfoque y las formas para el logro del aprendizaje significativo de los estudiantes, concienciando en los diferentes programas de formación el rol del docente como facilitador y tutor del aprendizaje.

### **ANEXO 3: EL MODELO PEDAGÓGICO DEL DISEÑO CURRICULAR**

El modelo cuenta con una normativa moderna y flexible que permite incorporar los cambios requeridos por actividades y de acuerdo a la evolución del entorno estructura es dinámica, abierta a las necesidades de la institución brindando la oportunidad de desarrollar el modelo pedagógico propuesto.


 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de 2012, de la Universidad San Gregorio de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

Se sustenta en la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Codificado en Enero del 2009, Reglamento General de los Institutos Técnicos y Tecnológicos del Ecuador, Reglamento de Régimen Académico de la institución; además de aplicarse las recomendaciones del Convenio Andrés Bello en el rediseño por sistema de crédito, que propone:

1. Crédito es una unidad de tiempo de valoración académica de los componentes educativos (asignaturas, módulos, talleres, prácticas de laboratorio, otros), que valora el logro de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, y precisa los pesos específicos de dichos componentes (valoración en créditos de cada componente). Los pesos específicos de los componentes educativos deben guardar congruencia con el objeto de estudio y los perfiles profesionales; y, además, observar criterios de pertinencia, coherencia y calidad.
2. Un crédito equivale a 32 horas, entre horas presenciales y de trabajo autónomo del estudiante dependiendo de la modalidad de estudio. La estructura curricular se realiza en base a las horas presenciales.
3. En la modalidad presencial un crédito corresponde a 16 horas presenciales efectivas y al menos 16 horas correspondientes al trabajo autónomo del estudiante. El tiempo de trabajo autónomo del estudiante dependerá de las carreras, niveles de estudio y niveles de formación, lo que se verá reflejado en la programación del curso o syllabus, fundada en las competencias del perfil.

Para cumplir con lo que establece el mencionado Convenio, la USGP, asumió los siguientes criterios:

1. El currículo de una carrera de nivel tecnológico debe contener seis niveles o semestres.
2. El currículo de una carrera de Licenciatura debe contener un mínimo de ocho niveles o semestres de estudios, y
3. El currículo de las carreras de Ingeniería, Odontología y Derecho deberán contener un mínimo de nueve niveles o semestres de estudios.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

Los currículos de estudio se someten a la nomenclatura y perfil académico establecidos en el clasificador de la UNESCO y se distribuyen en ejes, tal como lo especifica el Reglamento de Régimen Académico del Consejo Nacional de Educación Superior, que define como ejes de formación:

4. Humanística, conducentes a la formación de la persona.
5. Básica, abarca los fundamentos de la ciencia, preparan al estudiante para su desempeño en la educación superior.
6. Profesional, orientado al desarrollo de competencias específicas de cada carrera.
7. Optativa, tendente a la actualización y profundización, los estudiantes aprobarán este eje en cualquier modalidad que ofrezca la institución.
8. Servicio comunitario, pasantías o prácticas pre-profesionales.

El programa académico por crédito incluye asignaturas propendan al crecimiento general de la persona, tales como: Técnicas de Ética empresarial, Realidad socioeconómica cultural y ecológica del país, Idioma Extranjero e Informática, de acuerdo a lo que se establece en el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

#### **ANEXO 4: PERFIL DE INGRESO**


El perfil de ingreso identifica los requerimientos exigidos por la USGP para considerar apto a un aspirante a estudiar las carreras que se ofertan. Estos requerimientos están debidamente establecidos en el reglamento de admisión de la USGP.

#### **PERFIL DE EGRESO**

El egresado de nuestras carreras ha de ser un individuo:

1. Crítico, Analítico, Participativo, Responsable.
2. Dotado de conocimientos, destrezas y habilidades acordes a su perfil profesional
3. Comprometido moralmente con la sociedad en que vive.
4. Colaborador con el desarrollo sustentable local, regional y nacional.



 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

5. Con una sólida formación humanística que promueva los derechos humanos, los principios democráticos y la construcción de una cultura de paz basada en normas del buen vivir.

## **ADMISIÓN, PERMANENCIA Y TITULACION**

### **ADMISIÓN**

El aspirante a ingresar a una de las carreras de la Universidad San Gregorio de Portoviejo deberá obligatoriamente inscribirse en el Departamento de Admisión y Nivelación (DAN) para rendir el examen de Admisión, adquiriendo para ello la GUÍA DE ADMISIÓN donde se incluye la hoja de inscripción.


El DAN es el organismo encargado de proporcionar la información y asistencia a los postulantes de la USGP.

### **EL CURSO DE NIVELACIÓN**

Los aspirantes que luego del examen de admisión reciban la notificación de NIVELACIÓN, estarán habilitados para inscribirse en el respectivo curso de la carrera elegida el cual los nivelará para ingresar a la misma.

### **PERMANENCIA Y TITULACIÓN**

Para su permanencia en las distintas carreras el o la estudiante ha de aprobar todos los componentes educativos que conforman la malla curricular en los distintos niveles, realizar las pasantías que se establecen para cada una de estas, y cumplir con un trabajo de investigación, desarrollando un trabajo de titulación sobre un tema escogido por el o la estudiante y aprobado por el Consejo Académico de Carrera para su desarrollo contará con la asesoría y dirección un profesor-investigador designado por la dirección de la carrera. Este trabajo lo defenderá ante un tribunal designado por el Consejo Académico de la Carrera. Podrá denunciar el tema del trabajo de titulación una vez que tenga aprobado el 80% de los créditos de su malla curricular y dispondrá como máximo de un año para culminarlo de acuerdo a la normativa vigente en la institución.

 UNIVERSIDAD <b>SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>Modelo Educativo y Pedagógico de          2012, de la Universidad San Gregorio          de Portoviejo</b>	CU
		2012
<b>UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO</b>		

**CERTIFICACIÓN:** El suscrito Secretario General de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Certifica que el **MODELO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO DEL 2012 DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** fue analizado y aprobado por el H. Consejo Universitario en la sesión realizada día jueves 19 de julio de 2012.



  
**Abg. Abner Arturo Bello Molina**  
**SECRETARIO GENERAL (E)**